Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN DEL 5 DE MAYO DE 2025, POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN C101-04PM-0425-0035, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA OFICINA DE TURISMO JAÉN Y OFICINA DE TURISMO DE BAEZA

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 5 de mayo de 2025, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidenta, Coordinadora Oficinas de Turismo.
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación.
- Vocal Jurídico: Directora de Contratación.
- Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación.

Málaga, 5 de mayo de 2025

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente

C/ Compañía, 40.
29008 – Málaga

T: 951 299 300